The second secon

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trímestre, 1'50 pesetas. Se-mestre, 3; y Año 4 99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15 — Extranjero doble precio. — Pago anticipado

Fundado en 1888.-Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 1.º de Mayo de 1924 Múmero de hoy 4.491

COMUMICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico. - Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dírección, aparte los de Ley.

Linea á la Argentina.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

aldrá de Barcelona probablemente, aún cuando son algún dia de retraso, el dia 4 de Mayo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea á Cuba Méjico.

El vapor ALFUNSO XIII

saldrá de Bilbao el día 16 de Mayo, de Santander el 19, de Gijon el 20 y de Coruña el 12, para Habana y Veracruz.

Linea á Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacifico.

El vapor MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el día 10 de Mayo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,

la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillal, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea de NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.

El vapor MONSERRAT

saldrá de Barcelona el día 25 de Mayo, del Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ

saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta linea.

UNICO Agente en Soria y la provincia:

Don Epifanio Ridruejo Barrero. Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes ó informadores de esta Compañía

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel Alcaniz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona : - : y Tortosa : - :

Capital 10.000.000 millones de pesetas Corresponsal en Socia del Banco Español del Rio de la Piata Cuentas corrientes con interés en pesetas

y en monedas extranjeras. - Imposiciones y plazo con interés variable.-Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. - Compra y venta de valores nacionales y estranjeros.—Descuentos de cupones.-Cartas de crédito para viaje.-Cambio de oro y monedas extranjeras y en general

todas las operaciones de Banca. Pignoración de Mercaderias :-: CAJA DE AHORROS :-: CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantia de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

Venta, farmacias y droguerías

CONFITEROS Y PANADEROS.

Si quereis ahorrar dinero y ganar tiempo, emplead la renombrada levadura Joaquina. GRAN FUERZA.

Es la mejor, y si la probais, os convecereis de ello. Se vende en ZARA-GOZA, calle del Temple, n.º 20, casa de don Armando Aparicio.

Instrucciones y detalles gratis á quien los so licite.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.-Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias .-Soria

De Soma

(Continuación. Véase el número del dia 28 de Abril de 1924).

BETUNES. - En su mayor parte proceden los betunes de la destilación de substancias orgánicas, cuyos cuerpos presentan las mismas diferencias que las substancias de que proceden; de tal modo se mezclan sus especies unas con otras, que solo podemos considerar dos como bien determinanas, que son la nafta y el asfalto, pudiendo las demás mirarse como mezclas ó disoluciones del último de la primera, como sucede para el petróleo y las malthas.

Existen otras especies llamadas Naftalino, Betún elástico, Idriátila, Brevosterlina y Crypto'ina, que si bien son notables algunas para la ciencia, no se han explotado todavía en la industria y se presentan en pequeña cantidad. Hemos, pues de ocuparnos de las clases más generales que son las siguientes:

MAFTA.—Es un aceite incoloro ó un poco amarillo, de 0,75 de densidad; destilado en el agua deja un pequeño residuo y produce un líquido tan fluido como el alcohol y de un olor muy débil, hirviendo á los 85. grados.

Es insoluble en el agua, soluble en todas proporciones en el alcohol anhidro, se disuelve también en el éter y en los aceites grasos y disuelve las resinas y el asfalto, por lo que rará vez se halla puro en la naturaleza. Es muy inflamable, y su principal criadero es el de Bakoun.

PETROLEO.—Este aceite es de un amarillo pardo, menos fluído que la nafta, y algunas veces pastoso, tiene de 0,83 á 0,87 de densidad y destilado con agua deja un resíduo pardo, blando y biscoso y arde con olor dejando mucho sebo. Se compone de los mismos elementos que la nafta, en proporciones variables, siempre un poco más ricas en carbo-

66666:0:00666

ANUNCIOS

Debe usted

leer siempre

detenidamen-

te todos los

anuncios, por

lo que puedan

serle conve-

nientes para

sus asuntos y

Sabido es,

que «Leyendo

se gana dine-

Hay que ser

00000:0:0000

negocios.

prácticos.

PO.D

no, por lo que puede mirarse como nafta y asfalto disueito en ella. Sus principales criaderos son los de Rainang-Houng, de los Estados Unidos.

ASFALTO.—Exteriormente se parece á la hulla, pero su fractura es siempre homogénea, concoide y brillante, el color negro subido, negro de pez ó pardo negruzco.

Por el frotamiento desarrolla mucha electricidad negativa; su densidad es de 1,07 á 1,20; se funde en el agua hirviendo; se inflama fácilmente, siendo su llama brillante, muy humosa y deja como residucs pocas cenizas. Destilado produce aceite mineral, gas combustible, algo de agua y trazas de amoniaco, dejando una tercera parte de su peso de carbón, cuyas cenizas contienen silice, alúmina, óxido férrico, cal y óxido mangánico.

El asfalto, tratado por el alcohol, deja disolver el 5 por ciento de una resina; después por el èter se disuelve el 70 por ciento de otra; y el resíduo es enteramente soluble en la esencia de trementina y en el aceite

de petróleo.

Joaquin IGLESIAS (Continuará).



A TRAVÉS DE LOS SIGLOS.

En el museo del Louvre, existe un ejemplar del primer arado construide por el hombre, hace más de 400 años .

Desde entonces, hasta nuestros días, el precioso instrumento de trabajo ha experimentado grandes y radicales transformaciones.

Aquel primer arado, tuvo su origen en el laborioso pueblo egipcio, en en cuyos monumentos seculares suele admirarse también la reproducción del rudimentario aparato á manera de alegoria.

Se dice, que los antiguos egipcios diseñaron la forma del arado en presencia de la manera cómo el jabalí introducía su hocico en el suelo, enbusca de raíces.

George H. Dacy, escritor inglés que ha publicado una interesante historia de les instrumentos agrícolas, afirma que los egipcios, desdeñosos del trabajo manual, hicieron trabajar primero á sus mujeres, enganchándolas al arado, empleando luego bestias de gran fuerza y resistencia, para las cuales se ideó otro modelo, de arado consistente en un palo ahorquillado, cuyo extremo largo se sujetaba al cuerpo de los animales y el corto penetraba en el suelo, sirviendo al tronco como una mansera o ar-

El poeta Virgilio describe en sus escritos un arado que se distinguía por tener dos piezas de madera que se encontraba formando un ángulo agudo, cubierto con hierro, al mismo tiempo que dos pasadores colocados oblícuamente en cada pierna del ángulo, servian como una vertedera para levantar y pulverizar la tierra.

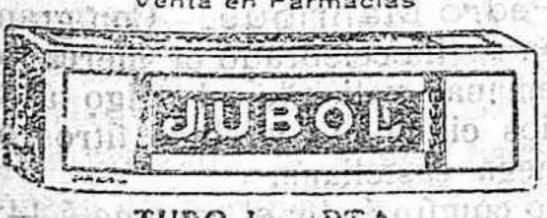


No es necesario acostambrarco a su uso; sus efectos persistes después del tratamiento

Limpia el intestino al igual que una esponia

Previene la Apendicitis y la Enteritis Impide el exceso de gordura Indicado durante el embarazo Depura la sangre

A la Academia de Medicina Paris (21 diciembre 1909) A la Academia de Ciencias Paris (28 junio 1909. 6 GRANDES PREMIOS Etzollssements Chaielain . 2 rue Valenciennes, Parls Venta en Farmacias





Unico que vuelve el intestino a su normal funcionamiento Estradimiento

Enteritie Vértigos Jaquecas Dispepsias



nado este sello 'EL HOMBRE OF LAS TENAZAS

Concesionario para España: J. R. RICARD - Tuset, 20 - BARCELONA - Apartado 718

THE ASSESSMENT OF THE PROPERTY.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El primer arado de hierro fué inventado en Inglaterra en 1720.

Setenta y cinco años después, otro inglés inventó el de rejas.

En 1833, en los Estados Unidos surgió el arado de acero, sistema que se difundió rápidamente construyéndose miles en cada año.

Hasta 1863, no fue patentado el primer arado con asiento.

A partir de entonces, cada año se introducen nuevas y grandes mejoras en el tradiccional instrumento de trabajo.

Los arados de disco, los de tracc ón mecánica, los tractores de nafta, el auto arado, etc., todos ellos de múltiples rejas ó discos, que representan la labor de muchos hombres.

El arado actual, como toda máquina moderna, tiende á desplazar la mayor cantidad de brazcs humanos, y á fé que lo va consiguiendo sin mayor esfuerzo.

Hoy dia, un buen tractor de diez arados puede roturar diez hectáreas de terreno de rastrojo por día.

En cambio, un trabajador que ara dos hectáreas de terreno con cinco caballos y un arado de dos rejas en todo el día, ha realizado un gran esfuerzo.

Juan del CAMPO.

Del consabido crimen.

El mordo informativo.

El respetable di rio por su vejez como per su autoridad, «La Epoca,» publica un breve y expresivo articulo acerca de lo del crimen conmetido en el tren expreso de Andalucia, y lo titula con gran tino ¡BASTA YA!

Y dice lo siguiente, con lo que estamos muy conformes:

«Llevamos una quincena en que so hay otra conversación, ni apenas otro comentario, que el crimen del coche-correo.

¿Quién dijo que hay una politica exterior, ni un Marruecos, ni unos Presupuestos, ni un régimen ferroviario, ni un problema de subsistencias y alojamiento, ni otro cultural, ni otro social, ni reorganización administrativa?

Lo que declara Sánchez Navarrete ó Piqueras, deja tamanita á esas preocupaciones.

Acérquese cualquiera á un café, á una tertulia de casino, ó pregúntese á nuestros colegas ca lejeros por su tirada en días anteriores al crimen y días posteriores, y se verá comprobado que el asesinato de esos dos desgraciados ambulantes de Correos marca una fecha histórica.

Y los periodistas, que vivimos de realidades, que tenemos que ajustarnos á ellas, ¿qué hemos de hacer sino dejar que la pluma se extienda sobre cuartilias, y más cuartillas, aplazando un poco de tiempo el ocuparnos de lo que dice Coolidge, el Presidente norteamericano de Europa, ó de lo que dice Trotsky de Inglaterra, ó de lo que puede y debe decirse de los problemas de España?

Victimas todos de ese morbo de información, vamos vertiendo en nuestros periódicos las más negras miserias y las más bajas hediondeces de la mala vida madrileña.

Se relatan las más repulsivas degeneraciones, los más abyectos designios; se trazan hipótesis de los más infamantes actos, no se respeta el dolor de quienes sienten sobre el alma la losa de plomo de tener descendencia que escapó á su ambiente de rectitud para vivir en el cieno, y todo ese lodo vamos sirviéndolo á los lectores día tras día, hasta una quincena, quién sabe si un mes, sus pendiendo en esa cloaca la vida de un país de 22 millones de habitantes.

El «affaire Dreyfus, en Francia, luego la muerte de Calmette, preocuparon pero tenían en sí un problema político.

El crimen que hoy repugnamos, no tiene más enseñanza que lo fácil que es ganar los malos instintos á los que viven en cierta clase social, cuando solo se adora al becerro de oro, y cuando no

se tiene freno moral, porque á lo más lo que se hace es aparentar hipócritatamente que se posee, no siquiera como un mayor salvo conducto para el engañe.

¿Y eso vale la pena de tener entretenida á la gran masa nacion il? No ¡Basta ya! Que Dios ilumine á los junces y que se acabe de una vez este espectáculo deplorable de cancer gangrenado en el que tantas manos revuelven.

Porque con su duración no va ganando nada la educació i moral del país.»

Lo que quiere el Directorio.

EL DIRECTORIO AMHELA QUE SE FOR-ME UN GRAN PARTIGO Y DÁ INS-TRUCCIONES Á LOS GOBERNA-DORES Y DELEGADOS GU-BERNATIVOS.

Se dirigirá desde el ministerio de la Gobernación.

El general Primo de Rivera, ha dirigido á los Gobernadores y Delegados gubernativos una circular de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«La p: omulgación del real decreto de 10 del actual, que ordena la formación del Censo electoral preparatorio del recto y garantizado ejercicio de esta función, marca el momento de organizarse à las agrupaciones políticas que se dispongan, en su dia, à solicitar los sufragios de los ciudadanos, tanto para vigilar la exactitud y pureza del Censo como para dar á conocer el contenido de sus idearios ó programas, lo que dentro del estado de excepción constitucional que las circunstancias aconsejan mantener aún, podrá hacerse si no se rebasa el prudente limite de propaganda y defensa de las propias ideas y crítica doctrinal de las ajenas.

El Gobierno evitará, por los medios á su alcance, que en este período histórico, acaso preconstituyente, que se va desenvolviendo sin convulsiones ni trastornos, se hagan por la pluma ni por la palabra campañas de agitación ni alarma, que en nada benefician al país ni á la verdadera libertad.

El Directorio, que por su parte anhele, como natural epilogo de su obra, que se forme un gran partido, no se reservará para esta labor ventaja ni privilegio que no otorgue á la actuación de los demás.

En la Unión Patriótica, á que el Directorio juzga indispensable dar aliento, para que los elementos apolíticos del país, por descorazonamiento ó desconfianza de la política, tal como se venía ejerciendo, ó los que eran políticos y no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existian, se agrupen y organicen, caben todos los que dentro de los principios fundamentales de la Constitución de 1876 estén dispuestos á perfeccionar y consolidar la obra iniciada por el Directorio.

Deben tener bien entendido las autoridades gubernativas, que nadie que pertenezca al Directorio ni sea funcionario suyo, ha de imprimir personalidad à la política nueva y sana, que debe representar La Unión Patriótica, y que el bello ideal sería que en las pimeras Cortes que el pais elija, las fuerzas del nuevo partido obtuviesen una fuerte mayoría.

Corresponde que los gobernadores civiles y los delegados gubernativos amparen por igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan á ser factores de la política futura, prescin diendo en absoluto de las antiguas organizaciones, estimulando á salir del retraimiento á los apoliticos y admitiendo el concurso de los que son ó fueron políticos; pero no bajo las etiquetas de sus partidos, sí por ellos mismos y con nueva manera de actuar están dispuestos á cimentar su fuerza eu la pública opinión y no en organizaciones caciquiles, de poder arbitrario, á la antigua usanza.

El Directorio, pues, no tiene ni tendrá candidatos: desea que de cada núcleo organizado, local é provincial, salgan los hombres que por merecerlo han de aspirar á representar á sus conciudadanos.

Por eso, la parte más sólida é importante de la labor del Directorio, que nadie puede pensar sea eterno en el Poder, comienza ahora, con la preparación del órgano sano y vigoroso que ha de substituirle y el apoyo y estímulo que para su creación y desenvolvimiento ha de proporcionarle, convencido de servir así la voluntad y la conveniencia nacional.

Mientras tanto el país da señales de opinión y vida, y se organiza políticamente, á nosotros nos corresponde aprovechar el tiempo en su beneficio, desenvolviendo y resolviendo el problema de Marruecos, incrementando el desarollo industrial, agricola y comercial por Tratados y medidas de justificada protección, implantande sólidamente el crédito agrícola ya en penencia, resolviendo los inveterados y enconados problemas de la propiedad, recogiendo los frutos de la discusión ferroviaria para darle forma estaturia, formando un presupuesto con normas de austeridad en los gastos y claras y eficaces en los ingresos.

Reorganizando el Ejército y la Marina en forma que la economía no perjudique la eficiencia, y otros asuntos que vienen siendo estudiados y constituyen el pesado bagaje heredado de tiem pos de inactividad.

La Unión Patriótica no ha de ser ni la Acción Ciudadana, ni la Unión Monárquica, ni ninguno de los partidos existentes, por estimab'es que sean sus historias y propósitos.

Es organismo nuevo en que caben, deben acudir y serán acogidas con gusto todas las personas honorables y de buena voluntad, dispuestas à actuar en politica dentro de la Constitución, prescindiendo de organizarse á la vieja usanza,

Procede pues que los señores gobernadores, por medio de los delegados gubernativos, inviten á los cindadanos á organizar el nuevo partido, á constituir sus Juntas locales y provinciales, y á designar las Comisiones que han de vigilar las inscripciones en el Censo, velando por que éste sea legitima expresión del derecho electoral.

En Madrid se formará el Consejo Nacional de Unión Patriótica, que centrará la organiza ción y estadística; pero como se trata de un partido que nace bajo el amparo oficial y normas que dicta el Poder público, convencido de que dotar de esta organización y de este órgano al gais podrá juzgarse como cosa nueva heterodoxa eu politica, pero es un servicio mas que se le rinde.

La Dirección residirá en el ministerio de la Gobernacióa, por delegación del Directorio militar, encomen lada especialmente á uno de

sus vocales.

098011989202020202020309992020

Hoy con motivo de la FIESTA DEL TRABAJO anticipamos la tirada del periódico, repartiéndele por la mañana.

Moticias.

Junta Provincial del Censo electoral de Soria.

Con arreglo á lo que dispone el real decreto de la presidencia del Directorio Militar, ha quedado constituída dicha Junta del siguiente modo:

Presidente, el de la Audiencia pro vincial don José López Arbizu; Vicepresidente el director del Instituto general y técnico don Ildefonso Maes Sevillano; Vocales el Gobernador don Juan Perelló Sacristán y por su delegación el Comandante de Infanteria don Abdón Lambea Sanz; el Notario de esta capital don Benedicto Blázquez Ji nénez, y Secretario el Jefe de la Sección de Estadística don Juan Arjona Senclanes.

Subasta de armas recogidas.

Hoy jueves á las once y media de la mañana en la Casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, tendrá lugar dicha subasta y para tomar parte en ella es condición indispensable la de exhibir en el acto la licencia de caza del que quiera adquirir un arma, y en cuanto á los comerciantes dedicados á la venta de armas tendrán que presentar el recibo correspondiente á su matrícula más un permiso del Gobernador CIVII.

Subasta de 5.434 pinos:

Para el día 4 de mayo actual, á las doce de la mañana, está señalada oficia mente, la subasta de dichos pinos procedentes del pinar de Fuenterrey, del término y propios del pueblo de Quintanas de Gormaz, cuya tasación asciende á la cantidad de 73.435,88 pe-

La subasta tendrá lugar en las oficinas del Distrito Forestal en Soria.

Matrimonios militares.

La «Gaceta» publica un decreto modificando la legislación soure matrimonios de generales, jefes y oficiales del Ejército.

En lo sucesivo los suboficiales y sargentes no necesitarán para contraer matrimonio Real licencia.

Javen desaperecida.

El Alcalde del pueblo de Muriel de la Fuente participa al Gobernador civil que hace dias desapareció del hogar paterno, la joven Higinia Hernández Sanz, de veintitres años de edad, cuyo

paradero se ignora y va indocumen-

Se ignoran las causas de su ausencia del pueblo, y las Autoridades hacen averiguaciones.

Inscripción de un solar.

Ha sido inscripto en el registro de la Propiedad, de esta capital, á favor de don Sandalio Alvaro Sanz, vecino de Soria, un solar sito en la calle del Pósito, señalado con el múmero 4, según lo dispuesto en el vigente Reglamento Hipotecario.

Subdelegado de Medicina, de Agreda.

A propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, y en uso de las atribuciones que le están conferidas al Presidente de la misma Gobernador civil señor Perelló, ha sido nombrado Subdelegado de Medicina, en propiedad, del distrito de Agreda don Aquilino Jimenez Tudela al cual por ello cordialmente felicitamos.

Sentencia recaída.

Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa seguida contra el vecino de la villa de Almazán Aurelio Hernández Gallego por homicidio, de cuyos debates nos ocupábamos en el número anterior.

El Tribunal, aceptando la atenuanto de la epilepsia larvada, que expresase la defensa, pero sin la trascendencia y alcance jurídico que esta le daba, condena al procesado como autor de un delito de homicidio con una atenuante, á la pena de doce años y un dia de reclusión temporal, accesorias y costas é indenmización de cuatro mil pesetas á los herederos del interfecto.

Se nos dice, que se interpone recurso ante el Supremo, por la defensa del

procesado.

Vizjeros sorianos.

Para Madrid y Zaragoza, ha salido el estimado soriano y acreditado comerciante don Dionisio Sainz Murillo.

Para Madrid, la bella y gentil señorita Irena Orensanz.

Mueva Escuela en el pueblo de Fuentecantos.

Han comenzado los trabajos para la nueva Escuela nacional con gran actividad por los inteligentes contratistas de obras señores Gutierrez, hallándose al frente de las mismas el estudioso joven señor Gutierrez (hijo).

Felicitamos al pueblo de Fuentecan-

Tren especial de Soria à la villa de Almazán.

La Compañia del Ferrocarril de Soria á Torralba, ha organizado un tren especial con motivo de las dos corridas de toros que se celebrarán en la adnamantina villa los días 5 y 6 de mayo ac-

Los billetes de ida y vuelta costarán en 1.ª clase 8 pesetas; en 2.ª 5,45; y en tercera 3,25

A la ida de Soria á Almazán, saldrá el tren á las 12,30 y llegará á Almazán á las 14,08

Al regreso, saldrá de Almazán á las 19,30 (siete y media de la noche) para llegar á Soria á las 21,08 (nueve noche.)

Exposición del traje regional

La Comisión ha dispuesto que para mayor garantia de los poseedores de los efectos destinados á esta exposición, los aseguren contra robos é incendios.

Se pretenden quede inagurada el primero del próximo mes de Junio con carácter permanente.

ÚLTIMOS MERCADOS

San Pedro Manrique. - Con gran animación se ha celebrado el mercado de la semana, valiendo el trigo a18 pesetas los cincuenta y cinco litros ó sea la fanega castellana.

El trigo común á 16; el centeno á 14; la cebada á 12; y la avena á 9,50.

El celemin de garbanzos se ha pagado á 3,50 pesetas. Las lentejas pardas

á 17; y los yeros á 18,50. Las patatas se siguen pagando á 3,75 pesetas los once y medio kilos, y la docena de huevos de gallina á 1,75. Los cerdos marzales valen de 75 á 78 pesetas y los llamados de siete semanas á 50 y 60 pesetas.

El estado de los campos, es bueno.

Villa de Almazán.-Muy concurrido el mercado habiéndose pagado el trigo puro á 18 pesetas; el común á 19, 50; el centeno á 15; la cebada á 12; y la avena á 9 idem.

Las alubias blancas á 66, y las encar-

nadas á 70 y 72. Los garbanzos á 60; las guijas á 19;

las lentejas á 18 y los yeros á 20. Los cerdos marzales se pagan á 120 y 125 pesetas y los de siete semanas á 45 y 50 idem.

Hay buenas corderadas y la carne se

paga á 4 pesetas kilo.

Las patatas á 3,50 pesetas los once y medio kilos y la decena de huevos de gallina á 2 pesetas.

Villa de Gómara -Los cincuenta y cinco litros de trigo puro se cotizan á 18 pesetas; los de trigo común á 16; los de centeno á 14; los de cebada á 11,50; y los de avena á 8,50.

Las alubias blancas valen á 43 pesetas y las encarnadas á 46.

Las guigas á 16,50 y los yeros á 17,

Patatas á 3,50 pesetas los 11,50 kilos y los hueyos de gallina á 1,75 pesetas docena.

Los cerdos engordados carne en limpio á 44 pesetas los once y medio kilos. El mercado puede decirse que ha sido bueno.

Berlanga de Duero.-El trigo á 18,25 pesetas los 43,25 kilos; el centeno á 18,50 los 41,40; la cebada á 12 los 32,20; y la avena á 9,50 los 25.

El vino tinto á 6,50 pesetas los 16 litros.

Las patatas á 3 pesetas los once y medio kilos, quedando muy cortas existencias, y la docena de huevos á 1,75.

Los cerdos al destete de 50 á 60 pesetas uno; ovejas emparejadas de 50 á 60 idem; cabritos á 1 peseta los 460 gramos. Pieles de cabrito á 4 pesetas una; de conejo á 0,15, y de liebre á 0,20.

Burgo de Osma - Vale el trigo de primera clase á 17 pesetas los 43,50 kilos; el centeno á 13 25 los 41,50; la cebada á 12 los 35; y la avena á 8 los 27,50.

Las alubias blancas y encarnadas á 50 y 53 pesetas respectivamente los 43 kilos; y los yeros á 17 los 44

Las patatas á dos pesetas los 11,50 y la docena de huevos á 1,75.

Villa de Almarza. - Trigo, puro, a 19 pesetas; cebada temprana, á 12; cebada tardía, á 14,50; avena, á 9,50; guijas, á 17; bisaltos, á 20; y yeros, á 17,50.

Cabritos en vivo el kilo á 2 pesetas, y los corderos idem á 1,55

Soria. El mercado de hoy en

Ha comenzado á celebrarse estamanana con bastante concurrencia y buen dia de sol.

El trigo vale á 18 pesetas; el centeno a 15,50; la cebada á 14; y la avena á 9

Los yeros y las guijas á 17,50 y los a-

verjones á 19.

En el Compo del ferial los cerdos marzales se pagan á 120 y 125 pesetas y los cerdillos de banasta á 45 y 50 idem.

Patatas á 3,50 pesetas los once y medio kilos y la docena de huevos de gallina á 2 pesetas.

A las señoras.

El representante de la GRAN CASA DE NOVEDADES en tejidos para Señora El "Toisón de Zaragoza" anuncia á su distinguida clientela y al público en general, que se encontrará en Soria durante los días 1, 2 y 3 del mes de mayo próximo, en el Hotel Comercio, donde podrán ver una gran variedad en todas las novedades que presenta la moda para la temporada de verano.

Hotel Comercio: Días 1, 2 y 3 de mayo. Horas de visita de 10 á 1 y

de 3½ á 7.

Velada Teatral.

En el momento de cerrar el per.ódico recibimos atenta invitación de la Federación Obrera para la Velada teatral que ha de celebrarse esta noche y que deseamos s a un éxito.

Sección Religiosa. CULTOS EN SORIA

Novena à la Santisima Virgen del Mirón. -Dará principio el sabádo, á las seis, en su

Flores à Maria. - Se celebran con gran solemnidad en el Hospicio, Hospital y Santa Maria la Mayor, á las seis y media, siete y siete y media respectivamente.

Telégrafo.

De momento, las mujeres no pueden ser registradores de la Propiedad ni Notarios.

La GACETA del domingo publica una real orden desestimando una instancia elevada al Directorio militar, en que se solicita que las mujeres abogados pue lan opositar á registros de la Propiedad y notarias.

La Dirección general de los Re-Registros y del Notariado, informa que no ve inconveniente en cuauto á la capacidad de la mujer; pero hace la advertencia de que las costumbres en España y la posición jurídica de la mujer casada, dificulten este paso, y por ello pide que se oiga á la Comisión permanente del Consejo de Estado.

El Consejo de Estado, en Comisión, por mayoria, teniendo en cuenta el informe anterior, y exp niendo otras doctrinas, dice que procede desestimar la solicitud, conformárdose con ello Su Majestad el Rey.

Del crimen en el tren expreso de Andalucia. Procedimiento sumarisimo.

En cuanto al procedimiento sumarísimo que se aplicará para juzgar á los asesinos de los ambulantes, el Código de Justicia Militar dispona que las declaraciones se sucederán sin intérvalo alguno.

Terminadas las diligencias, el Ju-z resumirá en un breve escrito su resultado, pasando inmediatamente los autos á la autoridad judicial, oída la cual y visto que el juicio debe ser sumarísimo, se pasará la causa al Fiscal por término que no excederá de tres horas, y se prevendrá al acusado que nombre defensor, ó se le nombrará de oficio, si no lo hiciere.

Cuando los acusados sean dos ó más, un solo defensor se encargará de la defensa de todos, á no haber incompatibilidad para ello.

Acto continuo se designará á los que hayan de constituir el Consejo de guerra correspondiente.

El reo asistirá con su defensor á la lectura de las diligencias, para tomar nota de ellas, hacer alegaciones ó ampliar declaraciones.

Si resultase necesidad de nuevas diligencias, se practicarán con toda

urgencia. El defensor tendrá de manifiesto los autos por término que no exceda de tres horas; transcurrido dicho tér-

mine, sa celebrará el Consejo, con las citaciones de los testigos presentes en la loca idad.

Por último, dispone el art. 662 del Código de Justicia Militar que la sentencia será firme con la aprobación de la autoridad del Ejército ó distrito, de acuerdo con el auditor, ejecutándose sin dilación.

La Asociación general de Ganaderes.

Ha celebrado en Madrid, junta general la Asociación de Ganaderos, bajo la presidencia del duque de Bailén..

Se presentaron dos propuestas; una encaminada â que la Asociación continúe sus gestiones cerca del Gobierno para que fomente y estimule en España la producción caballar con destino á todos los servicios del ejército y de las cooperativas agrícolas, y que se limite á lo estrictamente indispensable la importación de caballos sementales, pero en manera alguna los de servicios que deban en su tota'idad ser de producción nacio-

Otra proposición se refiere á que la Asociación, haciendo un estudio detenido de los planos y documentos que existen en sus archivos y los datos que suministren los visitadores, procure ir ultimando descripciones de vías pecuarias por partidos ó comarcas ganaderas y publicándolas para que sirvan de guía en la trashumación y paso de ganado.

Esta ú tima proposición fué aprobada en su orientación, quedando autorizada la comisión permanente para principiar estos trabajos en la forma que considere más indicada para que ofreze in garantía y seguridad de estar bien redactados.

También se hizo presente en la junta, la conveniencia de que se recabe del Gobierno, que dicte á la mayor brevedad posible, una disposición de carácter general para la rápida clasificación de las vías pecuarias, consignando medios efectivos para la defensa y conservación de estos bienes de dominio púb ico.

Asamblea de agricultores en Laragoza.

CONCLUSIONES IMPORTANTES

Se celebró la importante asamblea de agricultores, asistiendo numerosa concurrencia, y estando representadas las provincias de Aragón, Rioja, Navarra y Lérida.

Presidió el señor Lasiera. Hablaron representantes de diferentes gremios y entidades agrarias, destacándese por su importancia el que pronunció el señor Berned, presidente de la Asociación de Labradores.

Quedaron aprobadas seis conclusiones, que en extracto son las siguientes:

La concesión de bonos á la importación del trigo es contraria al interés nacional, pues limitaría el cultivo del trigo en España.

El Directorio debiera combatir, al igual de lo hecho con los demás privilegos del antiguo régimen, el industrialismo que invade el interior de nuestro suelo.

Debe garantizarse á los trigueros españoles un beneficio remunerador en el mercado nacional á semejanza del trato dispensando á otras producciones.

El Consejo de economía nacional no debe resolver sobre la materia sin oir previamente á los harineros y tri gueros del interior.

El Gobierno debe oponerse a las maniobras de los harineros del lito-

Los productores y transformadores del trigo piden representación en el Comité permanente del Consejo de economía nacional.

El fomento de la riqueza forestal.

INSTRUCCIONE 3 A LOS-MUNICIPIOS.

La "Gaceta" de ayer publica una real orden disponiendo que por los ministerios de la Gobernación y Fomento se dicten las oportunas instrucciones para que todos los Ayuntamientos de España procedan, sin excepción, á la plantación mínima anual de 100 árbeles, procurando la información de alamedas, plantaciones lineales á lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal, y eligiendo los sitios más adecuados para que á la vez que de ornato y esparcimiento, contribuyan á la higiene y salubridad, siendo al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se excite el celo de los delegados gubernativos para que presten la atención que por su interés è importancia requiere el cumplimiento de este servicio.

Campaña de Africa.

Noticias oficiales.

Anoche facilitaron las siguientes: "Zona oriental. -El servicio de

protección de aguada de Afarun fué agredido, resultando herido un soldado de Artillería y cogiendo nosotros un prisionero.

"Esta mañana situáronse grupos enemigos en la trinchera situada al Norte de Benitez, á 400 metros de distancia, ordenando el jefe de la posición que saliese á desalojarlo el teniente Redondo con un sargento y 12 legionarios, los que batieron al enemigo, apoderàndo se de la trinchera, caúsando'e dos muertos y otras bajas, que retiraron, y cogiéndoles un fusil y varios útiles de trabajo;

nuestra fuerza regresó sin novedad. "La aviación ha reconocido el frente, efectuando los acostumbrados bombardeos.

"Zona occidental—Sin novedad.»

COLEGIO DE LA PRESENTACION Dirigido por las señoritas ESCUDERO

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).-Teléfono, 117.-SORIA. Internas y externas,

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafia, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintnra, etc.

NOTA.=Se admiten alumnas tanto para el presente curso como para el próximo de 1924

Alumbramientos de Aguas.

Facilito Equipos de Sonda con Prácticos Perforados.

Para cuantos deseen una orientación previa y les interesen reglas para descubrir los MA-NANTIALES, les recomiendo la magnifica obra AGUAS SUBTERRANEAS y POZOS ARTESIANOS» del notable hidrólogo don IGNACIO RUIZ, que podré servir contra reembolso de pesetas 15,50.

Para la investigación de minerales tengo Má-QUINAS SONDEADORAS ROTATIVAS DE AMÉRICA. Dirección: EDUARDO DOLS.-Pozos Ar-TESIANOS, en BENAVIDES DE ORBIGO (LEON.)

Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA.»

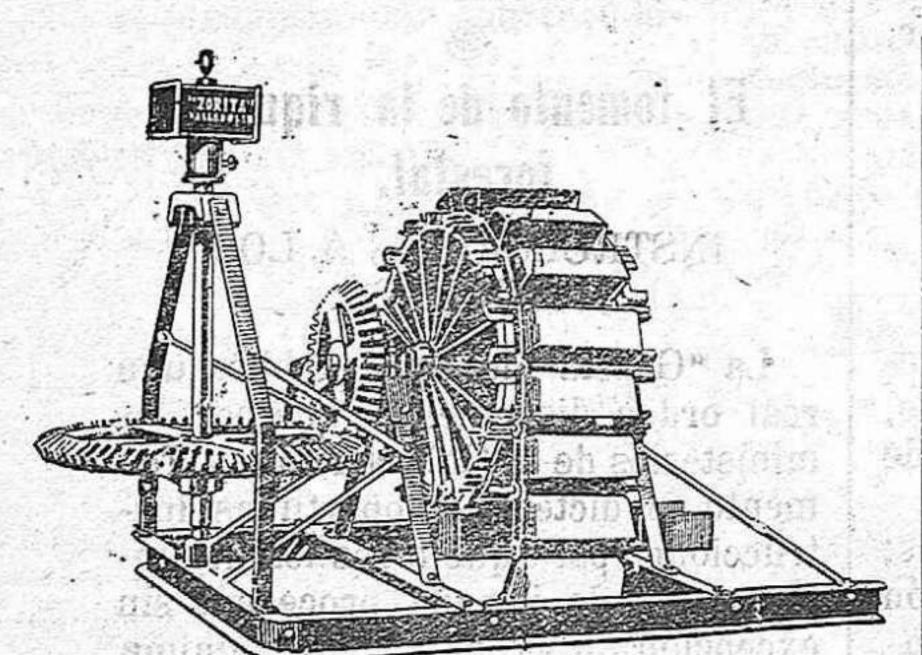
PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CABAI Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

AVISO



ESQUELAS

DEFUNCIÓN Se imprimen

en la im-

prenta de

éste perió-

dico.

Tranquilizaos: Gracias al secreto de las 36 curas de compuestos puramente vegetales y acreditados del Botánico Barbé, pueden curarse casi toda clase de enfermedades. No esperar un instarte más; probad y os converceréis,

DESESPERADOS

Escribir á la Herboristería Franco-Belga Calle Villarias, 10, BLBAO.

El nuevo modelo de Noria patentado "ZORITA" RESUELVE EL PROBLEMA ECONÓMICO Y SEGURO DE LOS RIEGOS.

Norias accionadas á mano, por caballería y motor. Más de 6 000 referencias de sus poseedores acreditan la utilidad de su empleo.

VALLADOLID (ESPAÑA.)

Se desean representantes bien relacionados.

Colegio del Angel Custodio

CALATAYUD. (Tef.º n.º 125)

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envia gratis el Reglamento ilustrado á quienes lo soliciten.



Máquinas para coser y bordar. MESA CANTOS REDONDOS, PA. TENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) se nor ZAPATA. Plaza Mayor núme-

Dirección General en España Aviño 9 BARCELONA. Apartado de Coreos n.º 738.

AFTER ACT OF THE STATE OF THE S

Casa alemana importante, con depósitos en toda Espa.

ña, busca en esta regiór,

REPRESENTANTE

exclusivo, preserible casa establecida, ingeniero, técnico

ó mecánico, con práctica comercial, para la venta de

MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL

tipos industriales y marinos, motores marinos á gasolina

y á maquinaria frigorifica. Serán preferidas las personas

BIEBAO EUFNOLD DES

Compañía Hamburguesa SUDAMERICAHA

Hamburg Sudamerikanische Damptechiffahrtesa. Geellechff

Servicio regular de varcres corrcos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTE-VIDEO , BULNOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 27 de abril, el vapor «Cap Polonio»: El día 19 de mayo, el vapor «Antonio Delfino» El día 9 de junio, il vapor« Cap Norte» El día 6 de julio, el vapor «Cap Polonio».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINE-ROS y CAMAREROS ESPANOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO, Buenos Aire, 19, (bajo), teléfono 624. - Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica COUTO.

que viajen toda la región y tengan ya experiencia en esta clase de instalaciones. Buena comisión. Dirigirse con amplios detalles y referencias à «Motor 1.000» Ar artado, número 228 BARCELONA.

Banco Mispano-Americano MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales :

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barceiona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagona, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodía de Titulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de lácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de . estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.



La Unión y el Fénix Español Compañia de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGU-ROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Folletin del Noticiero de Soria. Año 1924.

Asi razonaban los padres; pero del agua era una alabanza para él que lo que él deseaba era bueno, dras. determinó realizar su proyecto á hurto de ellos, y un día de Abril. antes del alba, sin despedirse de nadie, pasito para que no le estorbasen si acaso llegaban á oirle, salió de su casa y de su aldea para irse, como antes os dije, á correr mundo.

El amanecer de aquel día abrileño parecióle un encanto. Gozó, como nunca había gozado, del aire tibio, lleno de los olores campesinos; dei trinar de las alondras, que se quedaban suspensas en el aire, sobre su cabeza, como si, trinando, le saludasen y le aplaudieran aquella determinación de irse á buscar aventuras por esos mundos de Dios...

filo del mediodía, llegó á un verde prado, frontero á un arroyo que corría y saltaba entre guijos.

También le pareciò que el rumor

el mozo, firme en la suya, seguro y que el arroyo aplaudía lo mismo de que no podria convencerlos de que antes le aplaudieron las alon-Sentóse á la sombra de unos ála-

> mos, sobre un lecho de violas, y se quedó dormido.

> Soñó. Una de aquellas violas que le rodeaban crecía, hasta convertirse en uua mujer hermosa.

Vestia la mujer una túnica de un lienzo mil veces más delicado que la seda, como tejido con pétalos de flores, con hebras de ilusión y con rayos de luz; de la espalda le salían alas como de mariposa, y en la diestra mano llevaba una varilla de oro con la que tocó al mozo en la frente.

Luego le habló:

-Quieres ser dichoso-le dijo y yo quiero ayudarte á que lo seas:

Anduvo, anduvo el mozo y, al Soy el hada que favorece á los valientes y á los atrevidos.

> Con este talismán que ahora te doy, no podrás ser nunca desgraciado. Después el hada se convir-

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 8 de Mayo el vapor «KOELN» pesetas 422,80. El 22 de Mayo el vapor «SIERRA NEWADA» 432,80 pesetas.

El 29 de Mayo el vapor «CREFELD» 422,80 pesetas. Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA» admiten pasajeros de primrae

y tercera clase y el «KOELN» y «CREFELD» de la clase intermedia y tercera. CLASE INTERMEDIA. Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello. grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior

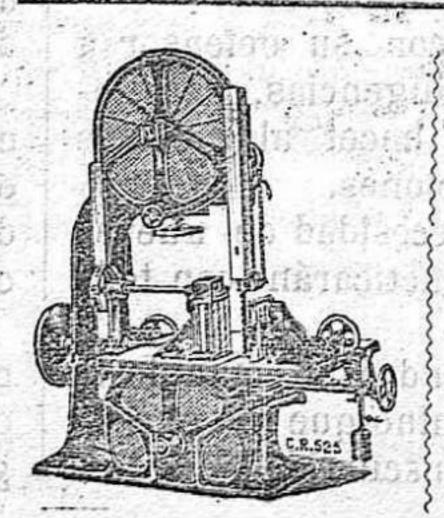
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición

un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO-García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA-Marina, 14.



Guilliet Fils y Compañia

INGENIEROS CONSTRUCTORES DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI,

número 23.—MADRID. Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet« y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pidanse catálogos y presupuestos.